

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE CHASQUIAR CIA. LTDA DEL 16 DE ABRIL DE 2018.**

Considero que el ejercicio fiscal 2017 no tuvo movimientos la empresa debido a que los socios han decidido liquidar y disolver la empresa debido a que motivos de carácter personal y profesionales

### **1. Aspectos Generales**

Durante el ejercicio económico precedente, quienes dirigimos administrativamente la empresa, nos hemos preocupado de cumplir y hacer cumplir con:

Las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios de la Empresa,

Que todas las normas, leyes y reglamentos sobre Derechos de Autor y de Propiedad Intelectual, sean respetadas tanto en el establecimiento de procedimientos de información, cuanto en el uso de recursos para nuestras ofertas y contratos.

Finalmente y como he demostrado en la descripción de las actividades, hemos dado cumplimiento a los objetivos de la Empresa.

Finalmente deseo aprovechar esta oportunidad para expresar al personal de la Empresa mi agradecimiento por el esfuerzo desarrollado que ha permitido obtener buenos resultados y que demuestra el compromiso de nuestros colaboradores hacia el desarrollo de la Empresa.

Atentamente,  
Quito, 16 de abril de 2018.



Dr. Santiago Reyes Mena  
Gerente General  
C.C.170638649-5